

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255458

525/06

RESOLUCION -CD- N°

Salta, 26 DIC 2006
Expediente N° 12.349/03

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la División de Personal de esta Facultad informa los vencimientos de designaciones de docentes interinos; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar estas designaciones para continuar con el normal desarrollo de las actividades docentes;

Que el Consejo Directivo aprueba prorrogar las designaciones hasta el 31 de Diciembre de 2.006 y/o sustanciación de concurso regular o nueva disposición según corresponda;

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 17/06 del 21/11/2.006)

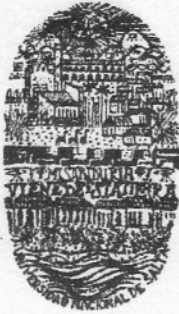
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina del **Enf. Roberto Javier ROSAS**, D.N.I. N° 23.402.199, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura **INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA** de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 30 de Noviembre de 2006 y hasta el 30 de Abril de 2.007. Se imputa en las economías de la Facultad.

ARTICULO 2°: Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de Enero y hasta el 30 de Abril de 2.007 y/o sustanciación de concursos, a los siguientes profesionales:

Prof. Elena CARLSEN de ESCUDERO, D.N.I. N° 6.163.885, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las asignaturas **INGLES CIENTIFICO I y II** e **INGLES TECNICO I y II** de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.

Lic. Carolina Silvia DE LA FUENTE: D.N.I. N° 17.354.080, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para desempeñar funciones homologables a una Comisión de Carrera, correspondiente al Trayecto de Actualización disciplinar y 2° Ciclo de la Licenciatura en Fonoaudiología de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255458

RESOLUCION -CD- N°

525/06

Salta, 26 DIC 2006
Expediente N° 12.349/03

Lic. Mirtha Raquel GUANCA, D.N.I. N° 14.391.040, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ECONOMIA ALIMENTARIA Y FAMILIAR con extensión de funciones a la asignatura PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Margarita Liliana HAUSBERGER, D.N.I. N° 14.127.990, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura CIENCIAS SOCIALES y DESARROLLO COMUNITARIO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Miguel Angel MARTINEZ HARACH, D.N.I. N° 20.609.958, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las asignaturas CIENCIAS SOCIALES I y II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Susana Elisabeth MENDOZA: D.N.I. N° 23.140.412, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para desempeñar funciones homologables a una Comisión de Carrera, correspondiente al Trayecto de Actualización disciplinar y 2° Ciclo de la Licenciatura en Fonoaudiología de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

ARTICULO 3°: Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.007 y/o hasta la sustanciación de los respectivos concursos e imputar en las respectivas partidas presupuestarias de la Planta del Personal Docente de esta Facultad:

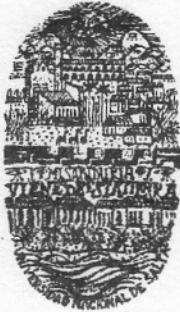
Lic. María Alejandra BERGAGNA, D.N.I. N° 16.538.707, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva en el SERVICIO DE ORIENTACION Y TUTORIA de esta Facultad.

Enf. Mario Adolfo BIGNON, D.N.I. N° 12.959.436, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

Lic. Silvia Mónica CAMACHO, D.N.I. N° 13.258.721, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION con extensión a supervisar kioscos o locales concesionarios de venta de alimentos en el predio universitario.

Prof. Nancy Gladys CARDOZO, D.N.I. N° 24.466.232, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva en el SERVICIO DE ORIENTACION Y TUTORIA de esta Facultad.

Méd. Ana Gabriela CARO, D.N.I. N° 25.211.641, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ANATOMIA Y FISIOLOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº **525/06**

Salta, 26 DIC 2006
Expediente Nº 12.349/03

Enf. Elsa Liliana CORIMAYO, D.N.I. Nº 14.551.029, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la Carrera de Enfermería

Lic. Miryam Haydee FADEL, D.N.I. Nº 13.701.145, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA PEDIATRICA de la Carrera de Nutrición

Enf. Graciela Amanda GAITAN, D.N.I. Nº 12.308.422, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA con extensión de funciones a ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería.

Lic. Marta Beatriz GIMENEZ, D.N.I. Nº 25.802.153, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura DIETOTERAPIA PEDIATRICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Imputado en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de dicha cátedra.

Lic. Silvia Alejandra NAVARRO, D.N.I. Nº 16.000.892, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad

Lic. Dorila Estela OLA CASTRO, D.N.I. Nº 12.790.379, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION con extensión de funciones a EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad

Lic. Elizabeth Ramona VARGAS, D.N.I. Nº 22.752.560, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I con extensión de funciones a ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería

Lic. Eugenia María VILLAGRAN, D.N.I. Nº 17.131.730, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura PRACTICA INTEGRAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad,

Lic. Patricia del Socorro ZELAYA de ALVERO, D.N.I. Nº 16.753.348, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para desempeñarse en el SERVICIO EL TELEFONO DE LA SALUD de esta Facultad.

ARTICULO 4º: Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.007 o reintegro del titular del cargo, a los siguientes profesionales:

Lic. Graciela Olga PEREYRA, D.N.I. Nº 10.167.400, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA MEDICA con extensión de funciones a



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **525/06**

Salta, **26 DIC 2006**
Expediente N° 12.349/03

ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en la economía generada por la Licencia sin goce de haberes de la Lic. Nieve CHAVEZ en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva.

Lic. Natalia Roxana FIGUEROA APAZA, D.N.I. N° 26.153.858, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA PEDIATRICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Se imputa en la economía generada por la Licencia sin goce de haberes de la Lic. Miriam FADEL, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva.

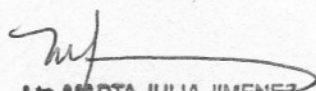
Enf. José Luis RASJIDO, D.N.I. N° 22.554.828, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad. Se imputa en la economía generada por la Licencia sin goce de haberes del Lic. Mario A. BIGNON, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva.

ARTICULO 5°: Prorrogar la designación interina de la **Méd.Vet. María Celia MORA**, D.N.I. N° 10.914.830, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA con extensión de funciones a MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero de 2.007 y hasta el reintegro de la Bioq. Rosa ZACCA. Se imputa en las economías de la Facultad.

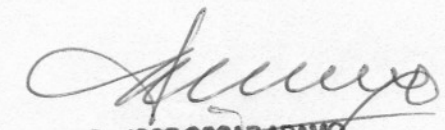
ARTICULO 6°: Prorrogar el aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva de la **Lic. Angela Delia YAPURA**, D.N.I. N° 14.396.219, otorgada en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, para la asignatura ENFERMERIA MEDICA con extensión de funciones a FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería, a partir del 01 de Enero de 2.007 y hasta el reintegro de la Lic. Nieve CHAVEZ a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.

ARTICULO 7°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesados y siga a la División Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud